Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.510.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 1 de Marzo de 1919

Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS -- FERRETERÍA -- HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS
de diez á doce y de tres á cinco.
Calle de Vitoria, 28.

E. Ruiz Dominguez

Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIACISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

Ayudante del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Laín-Calvo, 18, principal.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Pollear.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Las personas que cuando oyen hablar de la eficacia del funcionamiento de las Cortes se sienten influidas por el excepticismo, y aquellas otras que son enemigas resueltas del sistema Parlamentario, estuvieron ayer, con ocasión de lo que aconteció, de enhorabuena. El hecho de que el presidente del Consejo de ministros acudiera ayer al Congreso momentos antes de comenzar la sesión vestido de uniforme y diciendo á los informadores políticos: «Señores; aquí traigo un decreto que interesa á todos los ministerios», hizo sospechar á éstos que algo anormal y trascendental ocurría. Pero hubo algo más que esta frase del conde de Romanones, y por supuesto, mucho más significativo todavía que la frase mencionada. Después que habló, hizo el conde un gesto grandemente expresivo, y alzando en alto su mano diestra, la movió cómicamente en ademán como de cerrar una puerta. La carcajada de los periodistas, fué general. Con aquella cómica indicación, estaban ya al cabo de la calle. Ademán de cerrar en el presidente del Consejo. Pues no ofrece duda. El decreto que se nos trae, no es otro que el de suspensión de las sesiones de Cortes.

El presidente del Consejo, ayer mañana, para despistar, expresó que se había vestido de uniforme para asistir á una boda. Pero la realidad era que á ese acto bien podía haber asistido de frac ó de levita. La finalidad del uniforme era la de dar lectura en la sesión del Congreso al decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Entró acto seguido el jefe del Gobierno en el salón de sesiones. En aquel instante acababa el presidente de la Cámara de pronunciar las palabras sacramentales: «Se abre la sesión». Un secretario de la Cámara, más que leer, fingía leer el acta. Fué cosa instantánea. Ningun diputado logró enterarse de lo que el acta de la sesión anterior contenía.

Queda aprobada el acta—dijo el presidente de la Cámara—y acto seguido: El presidente del Consejo tiene la palabra. Avanzó el conde de Romanones, ocupó la tribuna, y en medio de la estupefacción de la Cámara, que estaba poco concurrida, dió lectura al decreto de suspensión de sesiones. Y el presidente de la Cámara dijo: «Se levanta la sesión».

El asombro fué general y unánime, aunque algunos periódicos de esta mañana, que estaban como todo el mundo en el limbo, hagan la ridícula ostentación de que estaban en el secreto y hablen de haber alcanzado éxito periodístico adivinando que ayer sería leído el decreto de suspensión de las sesiones del Parlamento.

Algún que otro periódico censura en su número de hoy la resolución adoptada por el Gobierno, pero es lo cierto que la gran mayoría de la prensa, como igualmente de los comentadores de la política, encuentran la medida del Gobierno justificadísima y conveniente, dadas las agobiadoras circunstancias porque el país viene atravesando.

Actualmente hay planteada una situación de extremadísima gravedad. En otras diferentes regiones de España existen graves cuestiones obreras, y estamos bajo el peso abrumador de la carestía de los artículos de primera necesidad. El orden público seriamente comprometido, el hambre adueñada de la Nación entera. Y el Parlamento perdiendo el tiempo en discutir cuestiones de baja y ruin política, y sin que se consiguiese avanzar en el debate de los presupuestos, que tanta falta hacía aprobar después de los cinco años largos que hemos vivido del sistema absurdo de la prórroga, creciendo el déficit extraordinariamente y poniendo en el borde de la bancarrota.

Todo esto justifica sobradamente la resolución adoptada por el Gobierno, digan lo que quieran los termómetros.

Cuando el conde de Romanones salió del salón de sesiones después de haber dado lectura al decreto, conversó nuevamente con los informadores políticos diciéndoles estas palabras, que los lectores conocen ya. Ahora vendrán las extrañezas. Algunos ha de haber que pongan el grito en el cielo. Pero yo estimo que he cumplido con mi deber, y que ante los momentos de excepcional gravedad que el país atraviesa desgraciadamente, debe seguir cumpliéndolo sin el concurso de las Cortes. Mi deber único es ahora este. Y tenía razón sobrada para expresarse de este modo.

En los pasillos del Congreso, se produjo, al saberse que el presidente del Consejo había leído ese decreto, un revuelo magno. Hubo verdadera profusión de comentarios, y como siempre acontece, los hubo para todos los gustos.

Casi todos los políticos hicieron declaraciones á los periodistas. Y algunos de ellos fueron de verdadero interés.

Los más de los primates políticos se concretaban á decir que no era todavía momento para formar juicio bien fundado, acerca de la conveniencia del acto que acababa de realizar el Gobierno.

Y otros menos prudentes, hicieron manifestaciones interesantes.

Formaban un grupo los señores Cambó, Besteiro, Castrovido y Santacruz. El señor Cambó se expresaba así:

—Estamos ahora en un instante de gravísima crisis de España. Habrá que hacer la revolución, bien desde arriba ó desde abajo.

Y el señor Santacruz, contestó en estos términos:

—Desde arriba, tenga usted la certeza de que habrá nadie que la haga.

Y replicó el señor Cambó:

—Pues, entonces, tendremos que hacerla desde abajo.

Estas palabras del jefe de los regionalistas fueron comentadísimas, de muy diversa manera en los pasillos de la Cámara.

Un diputado, que estuvo muy oportuno en la expresión de su pensamiento, fué el socialista D. Indalecio Prieto. Este dijo:

—Si inquirimos ahora á ver á quiénes favorece el acto que acaba de realizar el Gobierno, de seguro que nuestra vista se habrá de topar con los regionalistas.

El señor Cambó, incapacitado para lograr una adecuada solución al problema autonómico, sale así del atolladero en que se hallaba.

Estas manifestaciones del señor Prieto fueron comentadísimas, creyéndose en general, que eran las más acertadas de cuantas en el día de ayer se hicieron.

Hablemos ahora, para concluir esta crónica, de lo que posiblemente habrá de acontecer en los próximos días.

Se afirma que el Gobierno tiene el deseo de que, una vez resueltos los graves conflictos sociales que están ahora planteados, se logre que la comisión de Presupuestos dé rápidamente dictámenes sobre los presupuestos de todos los departamentos ministeriales. Y si ésto fuera posible lograrlo, el Gobierno, aprovechando los momentos de bonanza, tranquilizada la cuestión árdua de Barcelona y los otros problemas sociales que aquejan ahora al país, abrirá nuevamente las Cortes, para en muy pocos días, yendo, si fuese necesario, á la declaración de sesión permanente, aprobar los presupuestos y volver á clausurar las Cortes, tan pronto como esto estuviese conseguido.

En política no es posible predecir nada, porque todo lo que se crea más posible, puede, á lo mejor, resultar fallido. Pero ésta es la impresión más corriente ahora, y por ello, para que el lector haga su juicio, nos hemos creído en el deber de recogerla.

M.

28 de Febrero de 1919.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5'50 de la tarde, no obstante hallarse citado para las cuatro y media, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde D. Ricardo Díaz Oyuelos.

El señor secretario dió lectura de la convocatoria y el señor Díaz Oyuelos declaró que el Ayuntamiento no quiso en modo alguno expresar su censura hacia los señores Gutiérrez Moliner, Pavón y Moliner (D. Antonio), ni el deseo de que abandonasen los cargos que ocupaban, y que, por lo tanto, debía acordarse por unanimidad no admitirles las dimisiones, haciéndoles ver el deseo de todos de que vuelvan á ocupar sus puestos.

El señor Palacio manifestó que repetidas veces ha dicho que en el asunto de la paja no perseguía otro fin que aclararle por completo, sin que se tratase de ninguna maniobra política.

Anunció que tanto él, como los firmantes de la moción aprobada el miércoles, mantenían esta, por entender que con la compra realizada se perjudicaban los intereses del Ayuntamiento y además se realizó sin acuerdo de éste.

Respecto á si se debían ó no admitir las dimisiones, declaró que él permanecería neutral.

El señor Santamaría indicó que al firmar la moción le guió el deseo de que se rescindiera el contrato, por considerarle lesivo para los intereses municipales, sin que tuviera segundas intenciones.

Agregó que no tienen razón los señores antes citados para presentar las dimisiones y que en estos momentos en que tanto se habla de honradez, con actos como el realizado el miércoles es como se depuran los hechos.

Cree que no se puede hacer una labor útil y fiscalizadora, si cada asunto que se traiga al Ayuntamiento va á venir seguido de alguna dimisión.

Se declaró neutral acerca de si debían ó no admitirse las renuncias presentadas.

Hizo constar que despreciaba las insinuaciones malévolas que por ahí se han lanzado contra él por cuatro judas que antes han sido amigos suyos, y algún concejal.

Entendió que en el asunto de la paja la gestión de los señores Gutiérrez Moliner, Pavón y Moliner ha sido desdichada.

Recordó que al alcalde de Madrid se le están dando disgustos á diario y sin embargo no dimite, porque los hombres públicos deben estar á todo: á recibir alabanzas y censuras cuando las merezcan.

El señor Moreno repitió que se había limitado á censurar la negligencia ó abandono que había en el asunto, por la forma en que la paja se encontraba, no creyendo que por cosas tan baladíes presentasen la dimisión los repetidos señores.

Insistió en que, como fiscalizador, se creyó en el caso de comunicar á sus compañeros una cosa que creyó estaba mal hecha.

Como los señores Palacio y Santamaría, dijo que se colocaba en una situación neutral.

El señor Monedero declaró que al votar el miércoles la moción lo hizo con conocimiento de causa y por tratarse de un asunto descabellado.

Se lamentó de la ausencia del señor Gutiérrez Moliner, pues tenía que pedirle algunas explicaciones por ciertas palabras que figuran en el escrito fundamentando su dimisión.

El señor Cuesta no encontró motivo para interpretar, como lo hacía el señor Monedero, las frases del señor Gutiérrez Moliner, toda vez que entendía que éste había sido censurado.

Opinando como la presidencia, dijo que se debía tomar el acuerdo de no admitir la dimisión á los señores alcalde y Pavón, pues á su juicio, no había motivos para ello.

Se extrañó de que se hubiera omitido el nombre del señor Cecilia, y rogó á sus compañeros políticos que no le desatiendan, por ser el patriarca del Ayuntamiento y por respeto á sus años y á sus canas.

Opinó que los dimisionarios han obrado de buena fe y pidió á los concejales que reflexionasen y vieran el alcance que puede tener el voto de censura, dando todo por terminado y rogando á aquellos que vuelvan á sus puestos.

El señor Monedero dijo que si el señor Gutiérrez Moliner ha dimitido, él sabrá por qué, y que respecto al señor Cecilia no veía las causas de su renuncia, puesto que cuando fué elegido concejal tenía más de 60 años.

Agregó que él se opondrá á que se le admita la dimisión al señor Cecilia, mientras no explique las causas.

El señor Palacio insistió en que mantenía su moción, agregando que la misma falta de reflexión que hubo en la compra de la paja ha habido ahora al dimitir.

Dijo que siguiendo esta norma, nos vamos á encontrar luego en una situación difícil para fiscalizar la labor municipal.

El señor Cuesta, en vista de que no se decidía de una vez el asunto, pidió que se iniciase la votación.

El señor Gonzalo manifestó que el asunto estaba claro y terminante, y que los argumentos que aducen los dimisionarios no tienen una verdadera base.

Añadió que la legalidad de la compra de la paja ha quedado definida y aclarada y que no han debido dimitir los concejales mencionados ya porque se trata únicamente de un acto fiscalizador.

Opinó que no deben admitirse las renuncias en primer término, pero tampoco debe hacerse fuerza para que vengan á sus puestos los dimisionarios.

El señor Díaz Oyuelos, en vista de no haber unanimidad, retiró su proposición de que no se admitieran las renuncias por aclamación.

El señor Santamaría indicó que si era como protesta por la compra de la paja él votaría porque se admitieran las dimisiones, pero que si era por su gestión en el Ayuntamiento lo haría en contra.

Pidió permiso para retirarse del salón.

La misma petición hizo el señor Palacio, quien solicitó que se admitiera la dimisión al señor Gutiérrez Moliner.

El señor Avila opinó que no debían admitirse las renuncias, porque las han presentado en un acto de delicadeza, entendiendo que no gozaban de la confianza del Ayuntamiento, como todo concejal hubiera hecho al recibir un voto de censura.

El señor Santamaría anunció que se abstenía de votar y se retiraría del salón, sin que esto significase un desaire para nadie.

El señor presidente participó que, en vista de no haber unanimidad, él votaría porque se admitiese la dimisión.

Explicaron sus votos varios capitulares, y dió comienzo la votación, no consintiendo la presidencia que saliera nadie del salón de sesiones.

Votaron por que se admitiera la dimisión al señor Gutiérrez Moliner, los señores Morena, Palacio, Saiz Peña, Moreno, Santamaría, Gil Baños, Monedero, Vadillo, Echevarrieta, Cuesta, Arconada, Terradillos, Carcedo, Villanueva, Avila y Díaz Oyuelos, y en contra los señores Arnaiz y Fuente.

A continuación se puso á discusión la renuncia del señor Cecilia, quien se acoge al artículo 43 de la ley municipal, diciendo en su escrito que necesita descanso.

El señor Díaz Oyuelos abandonó el salón y ocupó la presidencia el señor Avila.

No teniendo el Ayuntamiento facultad para admitir esta renuncia, se acordó tramitarla á la Comisión Provincial, que es la llamada á resolver.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos)

Dióse luego lectura de un escrito del señor Pavón, en el que dice que estimando que el acuerdo adoptado el miércoles, le priva de toda autoridad como quinto teniente alcalde y presidente de la comisión de Abastos, presenta la dimisión de ambos cargos.

El señor Cuesta pidió votación nominal.

El señor Palacio se opuso á que se le admitiera la renuncia.

Y por los votos de los señores Morena, Santamaría, Gil Baños, Monedero, Vadillo, Fuente, Echevarrieta, Cuesta, Arconada, Terradillos, Carcedo, Villanueva, Avila y Díaz Oyuelos, contra los de los señores Arnaiz, Palacio, Saiz Peña y Moreno, se acordó admitirle la dimisión.

Por último se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal hecha por el señor Moliner (D. Antonio).

Como en el documento no figurase ninguna excusa legal y siendo obligatorio el cargo de concejal, se rechazó la renuncia por unanimidad.

Y á las 6'40 se levantó la sesión, á la que asistió numeroso público, no ocurriendo incidente alguno.

TEATRO PRINCIPAL

En breve.

:-: FABIOLA :-:

adaptación cinematográfica del eminentísimo señor Cardenal Wisseman.

LAS SUBSISTENCIAS

Ayer en Madrid

Siguen los desórdenes

Madrid 1.—Hasta las doce de la noche han continuado los grupos recorriendo las calles en actitud hostil.

En la calle de los Estudios intentaron asaltar una sastrería y en la calle del Duque de Alba asaltaron una tienda de comestibles, rompiendo las lunas y desparramando los géneros.

Desde los pisos de la casa arrojaban agua sobre los asaltantes.

En el Callejón de Santo Tomás se vió obligada la benemérita á disparar al aire, disolviéndose rápidamente los alborotadores.

A las doce y media varias parejas de caballería de Seguridad han conducido á la cárcel á 33 detenidos.

»En todas partes, durante todo el día, la benemérita era acogida con aplausos.

En Gobernación

Encontrándose reunidos los ministros en el ministerio de la Gobernación se presentó el gobernador civil con una comisión de obreros y patronos.

A las cinco de la tarde recibió á los periodistas el subsecretario, diciéndoles que ante los desmanes cometidos por las turbas se habían reunido las autoridades, asistiendo el presidente de la Audiencia, el capitán general y el director de Seguridad.

Después de examinar la situación, acordaron que no había llegado el momento de declarar el estado de guerra; pero sí ordenar la salida de tropas á la calle, para cooperar al mantenimiento del orden.

La impresión dominante á media tarde era que con la salida de las tropas se declararía el estado de guerra.

El patio del ministerio está atestado de artículos cogidos á los detenidos.

A las cinco de la tarde todo el comercio de Madrid estaba cerrado.

La huelga es ilegal

El alcalde, señor Garrido Juaristi, ha dirigido comunicaciones al ministro de la Gobernación, al director de Seguridad y al gobernador civil, manifestando que no ha tenido notificación oficial de la declaración de la huelga de los panaderos, estimándola, por tanto, como ilegal.

Propone, al mismo tiempo, que se adopten medidas gubernativas contra los alentadores de los huelguistas.

Se acuerda el estado de guerra

Después de la recepción verificada en la Embajada de Francia, el conde de Romanones se encaminó al ministerio de la Gobernación, donde redibió á los periodistas, diciéndoles que después de lo ocurrido se entraba al parecer en un período conducente á la normalidad.

Añadió el presidente del Consejo que á las siete de la noche las autoridades, en vista de la gravedad de los desórdenes ocurridos, celebraron una reunión, conviniendo en la declaración del estado de guerra, cuya publicación no ha podido efectuarse todavía por la tardanza en la impresión de los correspondientes bandos.

Debemos celebrar—añadió—que la jornada de ayer no haya sido sangrienta.

Me han visitado comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil para quejarse de la pasividad de la fuerza pública, haciendo aseveraciones que no merecen refutarse y llegando á asegurar que aquella tenía instrucciones para sujetarse á tal pasividad.

La suspensión de las conferencias telefónicas ha obedecido al propósito de evitar que las informaciones exageradas produjeran una sensación intolerable en provincias.

El estado de guerra—terminó diciendo—durará lo menos posible. Por lo demás, está dispuesto á que se respete la propiedad de los ciudadanos.

Fórmula de solución del conflicto

A las nueve de la noche el gobernador civil estuvo en la Casa del Pueblo conferenciando con los señores Besteiro y Largo Caballero y proponiendo una solución al conflicto del pan.

Desde la Casa del Pueblo se dirigieron al ministerio de la Gobernación donde conferenciaron con los señores conde de Romanones y Gimeno.

Al salir Largo Caballero manifestó á los periodistas que el Gobierno haría suya la fórmula del Gobernador, consistente en que el Estado se incaute de la tahonas, concediendo el aumento de jornal que solicitan los candealistas. El Estado seguirá con las tahonas hasta que los patronos y obreros lleguen á un acuerdo, respecto á las mejoras de carácter general.

Terminada la conferencia á las once de la noche, Besteiro, Largo Caballero y los comisionados panaderos se trasladaron á la Casa del Pueblo, á fin de comunicar la fórmula á los obreros.

En el caso de que éstos la acepten, volverán aquéllos al ministerio de la Gobernación, para comunicar tal aceptación al Gobierno.

Un ofrecimiento

Los obreros panaderos católicos han ofrecido al alcalde fabricar pan.

Informes oficiales

En el gobierno civil se nos han facilitado los telegramas siguientes del señor ministro de la Gobernación:

«*Madrid 28 Febrero*

»No habiendo entrado anoche al trabajo los obreros del pan candeal, con pretexto escasear su artículo, esta mañana en Madrid algunos grupos han cometido desmanes en distintos puntos ciudad. Las fuerzas de seguridad y vigilancia han intervenido y practicado detenciones de bastante número de los autores desmanes. Desaparecida la causa que ha originado la huelga por haberse obligado el Ayuntamiento á conceder á los obreros el aumento de jornal que solicitaban, es de esperar que no surjan nuevos incidentes. Lo comunico á V. E. por si hubieran llegado á esa provincia también noticias exageradas de lo ocurrido.»

«*Madrid 1.º Marzo*

»La reproducción esta tarde de los desmanes contra las tahonas y algun comercio, y principalmente el deseo del Gobierno de evitar la necesidad de emplear la violencia, ha aconsejado como medida de previsión la declaración del estado de guerra en esta Corte. Declarado ya dicho estado, la tranquilidad es completa y los obreros panaderos han reanudado el trabajo, siendo de esperar que imperará en absoluto la normalidad. Lo participo á V. E. para que pueda hacerlo público.»

Teatro Principal

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, *en sección especial para niños*, la preciosa cinta en tres partes

DOS RAYOS DE SOL

por la niña MARY OSBOSNE
Butaca, 0'60; general, 0'20; niños, 0'10
(incluídos los impuestos)

De ferrocarriles

La supresión de Cortes abre un paréntesis en la cuestión ferroviaria, que tanto preocupa en Burgos esta temporada, pero sea corto ó largo el paréntesis, no debe descuidarse este asunto, el más importante para nosotros de cuantos hoy se agitan en España.

De ello se ha percatado la opinión, como lo evidencia el interés con que sigue el público las gestiones que están llevándose á cabo, y el entusiasmo con que trabajan á porfía los representantes en Cortes, las corporaciones populares y algunos beneméritos burgaleses, acreedores á la gratitud del pueblo.

Pocas veces se ha hecho una labor con la intensidad y ardimiento que ahora se están desplegando, y si en tan laudable tarea no se desmaya, el triunfo será seguro. Los senadores y diputados de toda la provincia, unidos como un solo hombre y olvidando las diferencias que en política puedan separarlos, vienen trabajando sin descanso La Diputación provincial, cuya representación ha ostentado dignamente en Madrid D Rodrigo de Sebastián, secundado desde aquí por el señor Rilova, ha demostrado también muy significado int[illegible] y lo propio hemos de decir d[illegible] señor Gutiérrez Moliner, que e[illegible] nombre del Ayuntamiento ha realiza[illegible] una labor tan útil como provechosa, siquiera, por azares de la política al uso, haya encontrado á su regreso una recompensa bien distinta de la que tenía derecho á esperar.

No menores plácemes merecen los ilustrados ingenieros de Obras públicas, autores de la luminosa Memoria que hace pocos días hemos publicado, elogiada unánimemente por cuantos intervienen en el asunto, siendo digno de una mención especial el señor Keller, que una vez más ha puesto de relieve el amor que profesa á la ciudad y el entusiasmo por cuanto pueda contribuir á la prosperidad de Burgos.

A todos por igual debe alcanzar la gratitud de los burgaleses.

Respecto al estado de la cuestión, ayer tuvimos el gusto de conversar largamente con el señor Andrade, que en unión con los señores Gómez y Careaga tanto viene distinguiéndose en cuantos asuntos interesan lo mismo á la capital que á la provincia, y nos comunicó muy halagüeñas impresiones, confirmándonos las noticias que en el número de ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

Díjonos también que, si un momento pudo notarse frialdad ó desvío por parte de algunas de las provincias interesadas, hoy están todas unidas y dispuestas á trabajar sin desmayos y de común acuerdo para lograr el fin que se persigue, gracias en parte al ingeniero señor Alonso Zabala, que es el más entusiasta defensor de la solución burgalesa, en lo referente al ferrocarril internacional.

El programa parlamentario que ha de seguirse en el Congreso está perfectamente trazado por medio de votos particulares y enmiendas, habiéndose calculado también el partido que podrá sacarse ante todas las eventualidades.

Y si es cierto, como parece, que el Consejo de Obras Públicas se opone al proyecto discutido, exponiendo la imposibilidad técnica de acometer el paso por los Alduides; si es verdad que el compromiso internacional, caso de existir, se reduce á una vía directa á Algeciras, sin prejuzgar el trazado; si es también exacto que el partido conservador, por boca del señor Datoó del señor vizconde de Eza, se opondrá al enorme desembolso que supone el proyecto en la Alta cámara, podemos esperar confiados que tantos esfuerzos no resulten estériles.

TEATRO PRINCIPAL

En breve,

:-: FABIOLA :-:

adaptación cinematográfica del eminentísimo señor Cardenal Wisseman.

Crónica militar

Destinos

Han sido destinados:

Infantería.—Capitanes, D. José Ordóñez Yasel que cesó de ayundante del general D. Francisco Vara del Rey, al regimiento Lealtad.

D. Angel García Polo, disponible en la sexta región al regimiento de Burgos.

D. Fernando Orduña Moral, ascendidó, del regimiento Lealtad á disponible en la primera región,

D. Luis Arroyo Jalón, ascendido, del regimiento Lealtad, á disponible en la sexta región.

Tenientes, D. Luis Méndez Martínez, del regimiento La Albuera, al de Borbón.

D. Mariano Gómez Zamalloa, del grupo de furezas regulares indígenas de Ceuta, al regimiento Lealtad.

D. Felipe Cabezas Dabán, del regimiento San Marcial, al de Asturias.

D. Juan de Muguiro y Muguiro, del regimiento Lealtad, al de León.

D. Alejandro Sáenz de San Pedro Albarellos, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, al regimiento Lealtad.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática del insigne actor Ricardo Puga

Hoy sábado, á las seis de la tarde, 2.ª de abono, ESTRENO de la comed a en tres actos, de Felipe Sassone

LA SEÑORITA ESTÁ LOCA

A las diez de la noche, popular, el drama en cnatro actos

FRANZ HALLERS

El domingo, á las tres y media de la tarde, cinematógrafo.—Sección especial para niños: la preciosa cinta en tres parte

DOS RAYOS DE SOL

interpretadapor la niña MARY OSBORNE

A las cinco de la tarde, matinée fuere de abono,

GAMINO ADELANTE (2 actos) y DE PESCA

A las ocho y media de la noche, 3.ª de abono, REESTRENO de la caricatura de tragedia, en cuatro jornadas,

LA VENGANZA DE DON MENDO

Gran éxito de RICARDO PUGA

D. Modesto Sáenz de Cabezón Capdet, del regimiento de Alava, al de Ceuta.

D. Alfonso Esteban Azuela, del regimiento Lealtad, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

D. Victorino Sáez Sáez, del regimiento San Marcial, al batallón cazadores de Chiclana.

Alféreces, D. Juan Urzaiz Durán, del regimiento de San Marcial, al de Murcia

Artillería.—Comandantes, D. Fermín Trujillo Fernández, de la comandancia general de arma de la sexta región, al regimiento de artillería de posición.

D. Ignacio Albarellos Berroeta, ascendido, del 11.º regimiento ligero de campaña, á la comandancia general de arma de la sexta región.

Capitán, D. Julio Diez Conde, de la comandancia de Mallorca, al 11.º regimiento de artillería ligera de campaña.

Sargentos, Silvano Moral Carrasco, Félix Ortuñez Ortega, Benito Diez Alvaro, Jesús del Moral Laforgue y Ecequiel García Pérez, del 11.º, al 7.º de artillería ligera de campaña.

Intendencia.—Teniente, D. Francisco Esteve Gonzalo, á Santa Cruz de Tenerife.

Veladas teatrales

Se invita á los señores socios protectores y á las familias de congregantes para las veladas teatrales que tendrán lugar en el salón de actos del Colegio de la Merced, los días 2, 3 y 4 de Marzo, á las tres y media de la tarde, cuyo programa es como sigue:

DIA 2

1.º *Crimen misterioso.*—Zarzuela en un acto, música de Busca.

2.º *Parada y fonda.*—Juguete en un acto.

DIA 3

1.º *El cuarto mandamiento,*—Drama en un acto.

2.º *Gastritis simple.*—Comedia en un acto.

DIA 4

1.º *El alcalde interino.*—Zarzuela en un acto, música de Brull.

2.º *Un pelma de órdago.*—Juguete en un acto.

Teatro principal

Con el estreno de la comedia de Linares Rivas *Cobardías*, se presentó anoche al público la compañía de Puga, inaugurando la temporada de Carnaval.

Y pudo el celebrado actor convencerse de las simpatías que disfruta en Burgos al observar que se le recibía con todos los honores, es decir, con un lleno rebosante, de esos que hacen pensar si será un embuste todo lo que viene diciéndose del precio de las subsistencias y de lo imposible que se ha puesto la vida.

La obra elegida para el *debut*, poquita cosa en cuanto al argumento, más bien que comedia es simplemente un cuadro de costumbres, pero no deja de ofrecer escenas interesantes, arrancadas á la realidad, y útiles enseñanzas, condensadas en el pensamiento inicial de que los granujas viven y triunfan merced á la cobardía de los buenos, que les dejan hacer, cegados unas veces por falsas ideas admitidas como corrientes en la sociedad, otras veces por prejuicios y temores infundados que paralizan la energía con que debe lucharse contra el mal.

Pensamientos profundos, frases aceradas y cortantes y sagaces atisbos, hijos de una sutil observación, esmaltan la obra, presentando un conjunto que se sigue con interés y se aplaude con cariño. De la maestría con que el argumento está expuesto y desarrollado, no hay que hablar, pues sabido es el dominio de la técnica que campea en todas las producciones de Linares Rivas.

La interpretación fue irreprochable. El señor Puga y su bella esposa Celia Ortiz, forman hoy una de las parejas más completas de nuestra escena. Los triunfos que en otro tiempo lograron ambos, cuando figuraban en Lara, fueron nuncios de la espléndida floración que hoy nos ofrecen como directores de compañía, y á sus éxitos contribuyen el gusto y la propiedad con que presentan las obras, cuidando de todos los detalles, y la igualdad de los artistas que les rodean, entre los cuales no se observan esas absurdas diferencias que desiucen el conjunto de otras compañías. En la de Puga no habrá grandes notabilidades, pero tampoco hay, como en algunas, actores de esos que piden á gritos el siseo ó la pateadura.

De la provincia

Aranda de Duero

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar el sepelio de D. Faustino Moreno Portela, licenciado en Medicina, caballero de primera clase de la Orden del Mérito Militar, ex diputado á Cortes y ex gobernador de Cádiz y de Toledo.

En su edad avanzadísima, 91 años, D. Faustino Moreno ha vivido é intervenido directamente en una de las épocas más agitadas de nuestra historia nacional.

Representando á este distrito, fué diputado á Cortes cuando las Constituyentes. Su talento le hizo destacarse pronto y llegar á desempeñar el importante cargo de gobernador en Toledo y en la hermosa ciudad gaditana. Le honraron con una íntima amistad personal D. Cristino Martos y los republicanos más eminentes de aquellos tiempos, tan turbulentos como interesantes,

Retirado luego de la política, vivió siempre entre nosotros, siendo amigo de todos. Aficionadísimo á la literatura, escribió en prosa y en verso, de manera muy galana. De trato agradabilísimo, su conversación era solicitada, porque su ingenio y su prodigiosa memoria hallaban siempre algo curioso que referir, de lo que él llemaba sus tiempos.

Siendo un hombre de talento, claro está que éste tuvo que reflejase en su profesión, ejercida relativamente pocos años, porque su desahogada posición le permitía vivir sin ejercerla.

Descanse en paz D. Francisco Moreno, arandino distinguido, que en su esfera supo dar prestigio al pueblo que le vió nacer.

A su hija D.ª Juana Morena, á su hijo político D. León Berzosa y al resto de su familia, entre quienes se cuenta el abogado y periodista D. Manuel Martín, enviamos la expresión de nuestro pésame.

I. DEL PINO HURTADO.

28 de Febrero de 1919.

Teatro Principal

Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, *en sección especial para niños*, la preciosa cinta en tres partes

DOS RAYOS DE SOL

por la niña MARY OSBORNE

Butaca, 0 60; general, 0 20; niños, 0 10 (idcluídos los impuestos)

Efemérides Burgalesas

Apuntes históricos, por D Juan Albarellos Prólogo de D. Eloy García de Quevedo y Concellón.

De venta en las librerías y en la Administración de este periódico, al precio de *tres pesetas*.

Los suscriptores al DIARIO DE BURGOS podrán adquirir dicha obra al precio de *2'50 pesetas*, y se les servirá á domicilio pasando aviso á esta Administración.

Los de fuera de esta capital la recibirán por correo, certificada, enviando previamente *tres pesetas* por Giro postal.

NOTICIAS

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde D. Ricardo Díaz Oyuelos.

Ayer marchó á San Sebastián, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo D. Valero Vidarte, beneficiado de esta Santa Iglesia Metropolitana, que ha sido jubilado.

Salón Parisiana

Mañana domingo, 1.º Marzo 1919, GRAN EXITO de los notables artistas

BLANCA AZUCENA Y SU BOTONES

Nuevo y graciosísimo repertorio :: Canciones :: Couplets

Diálogos :: Monólogos :: Historietas :: Cuentos, etc.

MAGNÍFICOS DECORADOS

Proyección de interesantes pelícnlas.

Secciones á las tres y media, cinco y media, siete y media y á las diez.

El señor alcalde interino ha dispuesto que se convoque á todos los señores capitulares para que en el día de mañana, á las ocho, se sirvan concurrir á la planta baja del Palacio provincial, con el fin de proceder á la clasificación y declaración de soldados, cuyo acto continuará á las nueve del día siguiente.

Damos las gracias al presidente del Círculo de la Unión por su atenta invitación para los bailes de Carnaval, que tendrán lugar en aquella simpática sociedad los días 2, 4 y 9 del corriente mes.

El señor alcalde accidental, accediendo á la petición de los comerciantes que venden artículos propios de Carnaval, y de conformidad con la Asociación de Dependientes, según escrito presentado hoy, ha autorizado para abrir los comercios los citados días.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 907 raciones.

Esta mañana, á las doce, el diputado á Cortes por Miranda de Ebro, señor Andrade, ha estado en la Alcaldía, dando cuenta á los concejales allí presentes de las gestiones realizadas con relación al ferrocarril de Algeciras á la frontera.

La Junta directiva del Centro Burgalés, de Madrid, ha organizado tres grandes bailes de Carnaval, que se celebrarán en los salones del mismo los días 2, 4 y 9 del actual, á las diez en punto de la noche.

Las señoritas que asistan serán obsequiadas con bonitos regalos y artísticos «carnets».

El martes 4, á las cinco de tarde, se verificará un gran baile de niños, adjudicándose 10 grandes premios á los mejores disfraces y siendo obsequiados todos con dulces y bombones.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar á la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático al conocido farmacéutico D. Justo Martínez, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Ayer se dictó sentencia en la causa seguida contra Atilano Pascual, por muerte de Edmundo Santa María.

Fué condenado á la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión y 5 000 pesetas de indemnización.

El señor ministro de Instrucción Pública, en atenta carta dirigida al diputado á Cortes por esta Circunscripción, don Aurelio Gómez, le acompaña la Real orden expedida á su instancia, concediéndole una subvención de mil pesetas para la Cantina Escolar, expresándole su sentimiento por no haberle podido otorgar mayor cantidad, debido á que el presupuesto solo fué prorrogado por la cuarta parte.

El próximo día 7, á las doce, se celebrará en la Casa Consistorial la venta en pública subasta, de las leñas procedentes del desmoche y despunte de 821 árboles propiedad del Excmo. Ayuntamiento, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Hoy, á las doce, ha contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad. D. Darío Zamorano Mazuela, de Los Balbases, con la simpática joven D.ª Jacoba Prieto y Prieto, de Peral de Arlanza, siendo apadrinados por D. Virgilio Mazuela, tenedor de libros de los señores Hijos de [illegible] y D.ª Petra Prieto, herm[illegible] Ruiz, Los [illegible]ana de la novia. [illegible]numerosos invitados al acto han sido espléndidamente obsequiados con una comida en la acreditada fonda del señor Avila, saliendo los recién casados para San Sebastián y Bilbao.

Les deseamos todo género de felicidades.

Para los días de Carnaval, se ha recibido un gran surtido de serpentinas y confetti redondo y nuevo (inglés) en preciosos colores, que se expenderá en Casa Ontañón, Espolón, 42, y en las sucursales de la misma, kiosco y estanco de la Plaza Mayor.

Se acaba de recibir y poner á la venta el mapa de los ferrocarriles de España y Portugal, magníficamente hecho en colores, con interesantes indicaciones.

Precio: 50 céntimos.

Igualmente guías del presente mes de Marzo: las mejores.

Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

OSTRAS FRESCAS

Mañana y pasado se recibirán en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 2.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán en el Bar Arriaga.

En los «menús» de las aristocráticas sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión, figuran con preferencia, para los próximos Carnavales, los superiores vinos de mesa de Rioja Clarete, Rioja Blanco y Rioja Espumoso (champagne), de la Compañía Vinícola del Norte de España.

CALZADOS RUIZ

Como siempre, es el comercio que mejores artículos y más baratos vende.

Aconsejo á mis clientes compren antes de la gran subida que van á tener estos géneros.

Bebed en los próximos Carnavales el riquísimo Rioja Espumoso (Champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España.

Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto y por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: *Villalón, 1, teléfono 73,* Punta Brava.

Bebed las marcas Claret y Diamante, de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Lucio, Absalón y Heraclio.

El lunes: Casimiro, Lucio y Cirilo.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, domingo de quincuagésima, á las nueve y cuarto procesión y acto seguido misa solemne, predicando el M. I. Sr. D. Felix Arrarás, canónigo magistral.

—Misas de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.

A las seis y media, ídem.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo,

A las diez, ídem.

A las diez y media, en el Cristo y capilla de la Anunciación.

A las once, en el Cristo.

A las once y media, ídem.

A las doce en Santa Tecla.

San Lorenzo.—Ejercicio de los siete domingos de San José, á las siete y media de la mañana.

—Archicofradía de Hijas de María.

Función mensual, misa y comunión general á las ocho y á continuación otra por las asociadas difuntas,

Los cultos de la tarde á las cinco y media; pronunciará la plática el [illegible] ilustre señor doctoral don P[illegible]ro Ruiz Monge.

Salesas.—M[illegible]añana, primer domingo de mes [illegible] la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco, ejercicio del mes y plática por el R. P. Ignacio María Aramburu, director de la Asociación, terminándose con una solemne reserva.

Esclavas.—Los tres días de Carnaval se celebrará la función de desagavios, terminando con la bendición.

Carmen.—Continúan los siete domingos á San José.

A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes. Al final se hará el ejercicio de los siete domingos.

A las nueve se dirá una misa rezada, así como el lunes y martes á las diez, después de las cuales se expondrá Su Divina Majestad, que estará de manifiesto hasta la función de la tarde, que comenzará á las seis con la estación, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón, Santo Dios, cantado por el coro de la comunidad, alternando con el pueblo, terminándose con la bendición del Santísimo

La Venerable Orden Tercera celebra también sus cultos mensuales con la solemnidad de costumbre.

San Gil.—Domingo, á las nueve y media, misa parroquial.

A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio, actos de desagravio, Santo Dios, bendición y reserva.

Lunes y martes, á las cuatro de[illegible] de, los mismos cultos que el día[illegible]

Merced.—Congregación Ma[illegible] Mañana, primer domingo de[illegible] comunión general reglamentaria[illegible] las ocho y cuarto para las dos[illegible] nes.

—Solemne triduo de desagra[illegible] Sagrado Corazón de Jesús dur[illegible] días de Carnaval.

A las nueve de la mañana[illegible] días, se celebrará una misa re[illegible] continuación de la cual se expo[illegible] Santísimo Sacramento, que que[illegible] do el día de manifiesto á la ador[illegible] los fieles.

Por la tarde, á las seis, despu[illegible] Estación y el Santo Rosario, se[illegible] acto de desagravios; habrá ser[illegible] terminará con la bendición.

Los sermones de los tres días[illegible] cargo del R. P. Joaquín Pérez P[illegible]

Boletín Oficial

El número correspondiente al[illegible] hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación[illegible] orden aclarando otra relaciona[illegible] devolución de fianzas á los adm[illegible] dores provinciales de Beneficen[illegible]

Dirección general de Obras P[illegible] —Señalando el 15 de Marzo pa[illegible] brar la subasta de obras de acop[illegible] conservación, incluso su empleo[illegible] kilómetros 14 al 16 de la carr[illegible] Burgos á Soria, cuyo presup[illegible] contrata es de 11 495'57 pesetas.

Sección provincial de estad[illegible] Circular encareciendo á los al[illegible] jueces municipales el envío de l[illegible] que se interesan para dar co[illegible] las operaciones de la rectificaci[illegible] del censo.

Acuerdos municipales (Burgos[illegible]

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Manuel Paridos, ee 16 años[illegible] incisa en el pulgar izquierdo.

Evarista Pérez, de 8; luxación[illegible] gar derecho.

Camilo García, de 8; contusión[illegible] frente.

Casilda Séez, de 14; herida in[illegible] el pulgar izquierdo.

Hacienda

Libramientos para el lunes:

D. Ignacio Vallejo, D. Mariano[illegible] guren, D. Teófimo Canales, D. M[illegible] Magallón, ingeniero jefe del dis[illegible] restal, D. Enernesto Arnaiz.

Audiencia

Señalamientos para el día 3.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juz[illegible] Miranda de Ebro, contra Daniel[illegible] dena, sobre disparo de arma d[illegible] ponente, señor Rodríguez; d[illegible] Lic. Cuesta (D. R); procurador,[illegible] secretaría del Lic. Fernández So[illegible]

—De Aranda de Duero, contra[illegible] dro Sanz Valdeande, sobre infrac[illegible] la ley de caza; ponente, señor Mo[illegible] defensor, Lic. Almuzara; procur[illegible] Villangómez; secretaría del Lic.[illegible]

Registro Civil

Defunciones.—Josefa Aragón[illegible] da, de Burgos, 79 años, Alvar-Fá[illegible]

Nacimientos.—Angela Martín[illegible] Fuente, Luis Pérez Martínez.

Matrimonios.—D. Florentino Be[illegible] llo Cuesta, con D.ª María Asunci[illegible] nández Miguel, mañana, á las die[illegible] dia, en San Gil.

D. Maximino Casado Pérez, co[illegible] Pilar González Ortiz, el lunes,[illegible] nueve, en Villimar.

D. Jesús de la Cal Cayuela, con[illegible] Epifania Martínez Rodríguez, m[illegible] á las siete, en San Cosme y Sa[illegible] mián.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas d[illegible] rituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la[illegible] na, 686'4; á las cuatro de la tarde[illegible]

Temperaturas.—Máxima sol, 12[illegible] xima sombra, 10'4; mínima sombr[illegible]

Dirección del viento.—A las oc[illegible] la mañana, SO.; á las cuatro de[illegible] de, SO.

Pluviómetro.—Día 28: lluvia en[illegible] metros, 9'0.

Mercados

Burgos 1.—Alaga á 84'50 r[illegible] 44 kilos;=ptas. 48'05 los 100 kilos[illegible]

Mocho á 82 los 42 y 1[illegible]2;=48'3[illegible]

Rojo á 82 los 42 y 1[illegible]2;=48'25.

Cebada á 51;=39'83 ídem.

Yeros á 85 los 44;=48'29 ídem.

Avena á 37;=35'59 ídem.

Harinilla á 76 rs. fanega=41'3[illegible] tas los 100 kilos.—Comidilla á 6[illegible] ídem. Salvadillo á 41=29'71 ídem. [illegible]vado á 42=30'43.

Patatas, 2'25 pesetas los 10 kilos.

Entraron 600 fanegas.

En el mercado de ganados de[illegible] gieron los mismos precios que el[illegible] terior, excepto en el de cerda,[illegible] bajado una peseta en arroba.

La Unión y el Fénix Esp[illegible]

Seguros sobre la vida.—Seguros[illegible] Incendios.—Seguros de valor[illegible] Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas[illegible] tivas. Completamente desembols[illegible]

Agencias en todas las provincias[illegible] paña, Francia, Port[illegible]ugal y Marr[illegible]

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y pr[illegible] Luis Gallardo, Oficina[illegible]s; calle de[illegible]

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión

Teléfono 244.

Librería Internacional

Obras de actualidad

Interesa á los padres de familia *La educación física del niño*, por Hans Spitzy.

La eterna primavera, por Eduardo Arasti. Prólogo de Emilio Carrere.

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'20 t.

Loteria Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 4.281 (Pontevedra-Bilbao-Sevilla-Madrid).

Con 60.000 el 4.425 (Madrid-Barcelona-Sanlucar-Gijón).

Con 20.000 el 6.556 (Madrid-Cádiz-Barcelona).

Y con 1.500 cada uno de los números 5.168, 2.592, 20.257, 26. 899, 21.411, 991, 16.785, 10 924, 11.179, 28 440, 5.085, 15.746.

Habla el conde

Romanones nos ha recibido más tarde que de costumbre, por haber tenido una larga conferencia con el embajador de Francia.

Nos dijo que había estado en Palacio, despachando con el Rey, á quien enteró de que la situación en Madrid es normal y que en las demás provincias hay tranquilidad.

También la hay en Barcelona, donde se restablecen los servicios.

En Madrid—añadió el conde—escaseó el pan esta mañana, debido á que los panaderos entraron al trabajo á las doce de la noche, en lugar de á las nueve.

Durante el día, como se hacen varias hornadas, se normalizará el abastecimiento.

Está demostrado—dijo también Romanones—que el poder central es el único que puede resolver conflictos como los de Barcelona, y el de Madrid de las tahonas.

Este régimen de incautación—agregó—da resultados satisfactorios.

Ahora sabremos de manera positiva el coste verdad de la fabricación del pan y los hechos regularán, también de un modo definitivo, el precio.

No hay mal—exclamó—que por bien no venga.

Voy á recibir á una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, á cuya entrevista asistirá el marqués de Cortina.

Un periodista dijo al presidente que en los Cuatro Caminos habían ocurrido trastornos, haciéndose disparos al aire.

—Eso—dijo el conde—no debe ser verdad, pues lo ignoro, toda vez que nada me ha dicho el ministro de la Gobernación.

Añadieron los periodistas que le aguardaban para que les recibiera el exconcejal y comerciante, señor De Miguel, y una comisión de tenderos, que iban á pedir al Gobierno que prohiba las exportaciones.

Y el conde de Romanones dijo:

—Eso es ganas de no enterarse, porque el régimen de exportaciones está terminantemente prohibido. Así se propalan noticias falsas, para producir efecto.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando caballeros del collar de Carlos III, al conde de Guendulaín y al duque de Hijar.

—Idem caballeros de la cruz de Carlos III, al marqués de Muntafuente, condes de Santa Coloma y Almodóvar y marqués de Velada.

—Concediendo la banda de la orden de María Luisa, á D.ª Teresa Parladé y á la marquesa de Canillejas.

Muerte de un general

Ayer falleció en Madrid, el teniente general señor Orozco.

El problema de las viviendas

La Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, ha publicado una nota diciendo que no ha pretendido ni pretende subir los alquileres.

Tropas á Madrid

Anoche llegó de Alcalá de Henares la brigada de lanceros.

Los sucesos de ayer

Según relación oficial, son 48 las tiendas que ayer fueron saqueadas en Madrid.

A las once de la noche llegaron á esta Corte los regimientos de caballería de la Reina y del Príncipe.

El capitán general ha dirigido una alocución al vecindario, diciendo que en atención á las circunstancias, se han adoptado las medidas oportunas para asegurar el orden público.

Añade, que para no tener que lamentar desgracias entre las personas extrañas á los revoltosos, que pudieran ocasionarse con la ejecución de las órdenes del capitán general, recomienda éste al vecindario pacífico que se abstenga de acudir á los lugares en que pudiera ser necesaria la represión armada, ó que se retiren al oir los toques de atención; pues estoy dispuesto—añade—á restablecer el orden á todo trance, sin miramientos ni contemplaciones de ningún género.

Como consecuencia de estos acontecimientos, se ha suspendido la conferencia que en el Centro del Ejército y de la Armada debía dar esta tarde el señor Cierva.

En las primeras horas de la mañana, las tropas ocuparon los puntos estratégicos de la población, viéndose algunas ametralladoras.

La gente acudió á sus habituales tareas, sin ocurrir ningún incidente.

En los sitios donde se ha fijado el bando del capitán general se agrupa la gente.

Por las calles patrullan fuerzas de caballería del ejército y de la guardia civil llevando las de seguridad tercerola.

Todas las fábricas de pan están custodiadas.

El público acude á proveerse de pan, haciéndolo en gran cantidad, ante el temor de que pudiese faltar.

Esto fué causa de que se agotaran rápidamente las existencias, notándose escasez, pero como los panaderos—como consecuencia de entrar anoche al trabajo retrasados—permanecerán trabajando por hornadas extraordinarias, en esta tarde y esta noche se espera que haya pan en abundancia, como siempre

Sin embargo, á mediodía, la gente formaba larga cola á las puertas de las tahonas y en las tenencias de alcaldía, para adquirir pan.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De Valencia

VALENCIA.—La huelga de tipógrafos transcurre con normalidad.

Los directores de los periódicos se han reunido, acordando aceptar las peticiones de los obreros, pero éstos no entran al trabajo, porque los patronos no aceptan las bases propuestas por los operarios de las «Artes del Libro».

Es casi seguro que mañana se publiquen los periódicos, pues en una nueva reunión de esta tarde, es probable que se llegue á una solución

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana, encima de un banco de la Rambla de Cataluña observaron los guardias de seguridad que salía humo de un objeto que parecía explosivo.

Los guardias apagaron la mecha y recogieron el objeto sospechoso, llevándolo á la comisaría.

—Procedentes de Logroño han llegado fuerzas del regimiento de Bailén.

Se esperan más tropas.

Tres escuadrones del regimiento de María Cristina, procedentes de Aranjuez, han sido distribuídos entre Lérida, Balaguer y otros puntos.

Se ha concedido indemnización á las fuerzas militares por servicios extraordinarios.

El aspecto de la población es normal.

Noticias de Africa

En el ministerio de Estado nos han dicho que regresó á Tetuán el general Berenguer.

El comandante general de Larache participa que las tropas indígenas han ocupado en los últimos días importantes posiciones en Taataff, de la kabila de Ant-Saif, tras breve resistencia de los rebeldes.

Diversos aduares han enviado emisarios para someterse.

Se espera que en breve adopten igual actitud todos los de la parte de Aklokerif.

El comportamiento de los indígenas, en particular del Kaid, merece mención especial.

Tuvimos un sargento muerto y cinco soldados heridos.

¡Aclarando!

El subsecretario de Hacienda, para que no se extravíe la opinión, ha hecho constar que el aumento de una décima en la contribución sobre la riqueza urbana, es transitorio.

Lo que recauda el Tesoro

La recaudación en el mes de Febrero arroja 14 millones más sobre el mismo período del año anterior.

Faltan datos de tres provincias.

La situación en Madrid

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que, según informes del director general de Seguridad, no ocurre novedad.

El gobernador civil de Madrid continúa trabajando, incautándose de las tahonas y colocando en cada una de ellas un representante de la autoridad.

En provincias, según estos informes oficiales, hay tranquilidad.

Ya se van

Esta noche marchan á Barcelona los señores Cambó, Rodés y demás parlamentarios catalanes.

Viaje de inspección

Mañana saldrá en automóvil el director general de Carabineros, para recorrer la frontera portuguesa, y adoptar medidas conducentes á la represión del contrabando.

El día en la Corte

Gracias á las severas órdenes de la autoridad militar, hoy no se ha turbado la tranquilidad en Madrid.

La carestía del pan ha originado incidentes en Vallecas.

Las tropas se han distribuído en cinco zonas, mandadas por los generales de brigada señores Alvarez Rivas, Castro, duque de Tetuán, Cavalcanti y Moreno, asumiendo el mando los generales de división Primo de Rivera y Zabala.

Habla el capitán general

A las cinco de la tarde ha recibido el general Aguilera á los periodistas, á quienes dijo:

—Vamos á conseguir sostener el orden público. Solo quiero tranquilidad.

Desde que me encargué del mando no se ha saqueado ninguna tienda, y los comercios están abiertos.

En Vallecas llamé al alcalde, presenciando el reparto del pan.

De Alcalá llegaron 5.000 raciones.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 27	Día 1
4 por 100 interior.	78'80	78'60
Idem fin de mes	78'80	00'00
5 por 100 amortizable.	96 25	95'50
4 por 100 amortizable.	86'75	87'50
Acciones del Banco de España	499 50	499 50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	299 00	000'00
París 4 por 100 exterior español	88 75	88 85
Cambios sobre París, cheques	86 00	86 30
Cambios sobre Londres, ídem	22 35	22'60
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	00 00	98 25
Acciones ordinarias de ídem	48'50	00 00
Obligaciones de ídem.	00 00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	353 00	353 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000'00	100'00
Carpetas de amortizable.	95 85	95'75
Hispano	275 00	000 00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

EL MARNE.-Gran Bar

DE

MANUEL SANTAMARÍA

Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas

Vinos finos y comunes

—o—

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 8 de Marzo hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el sábado 8 de Marzo, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el 7, en el Hotel La Adela; en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso,4), y en Palencia el 10, en el Hotel Central, donde asímismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.500.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 46.326.219 58

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectuan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y á toda prueba, motocicleta «Indian», 7 H-P., con sidecar.

Informes en esta administración.

TRASPASO

Por enfermedad de su dueño Bricio Ruiz, se hace del acreditado establecimiento bar, vinos y comidas sito en la calle de Carnicerías, núm. 13 (antes de «El Cortesano»).

A LOS ACARREADORES

Se necesita uno, soltero, en el molino del Palacio de Hormaza. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, en dicho molino.

EN CARNAVAL

debéis visitar con preferencia el establecimiento de

LÁZARO MIGUEL, Sombrerería, 35.

Vinos, cervezas, embutidos, conservas de pescados, aperitivos, cognac, sidra, Jerez, Oporto, champagne, etc., de las mejores marcas.

Inauguración del

ELEGANTE RESERVADO

(Diego Porcelo, 1),

con entrada independiente.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Dirigido por profesores de 1.ª enseñanza superior,

Las clases darán comienzo el 10 de Marzo.

Informes: Calera, 13.

Se dan lecciones á domicilio.

SE VENDEN

una cama-cuna dorada, inglesa, con aparato para colgadura, bien conservada é inalterable; dos estufas, la una «chubesqui», la otra francesa; una mesa de escritorio de nogal, con doble pupitre; dos tinajas grandes y otras orzas seminuevas para miel; una máquina seminueva de encorchar botellas. En la administración de este periódico darán razón.

MULAS EXTRAVIADAS

El jueves desaparecieron del pueblo de Madrigal del Monte dos mulas, la una quincena y la otra treintena, algo pelicanas. Quien las haya recogido puede dar aviso á su dueño Lucio Lara, en dicho pueblo.

MAQUINISTA

Hace falta en la imprenta de Marcelino Miguel. Trabajo seguro.

Sistema movilista

APICULTURA.—Cultivo de las abejas; modo de transferir al mismo las colmenas del sistema primitivo, con grabados al natural; contiene también tratado antiguo.

Precio, en rústica, 3'50 pesetas; remitiendo 35 céntimos más se manda certificado. Puntos de venta en Burgos, Plaza Mayor, librería de Eusterio Rodríguez, ó Llana de Afuera, 18, principal.

NODRIZA

Se ofrece para su casa, leche de 10 días. Informará, en Valles, Desiderio Serna.

CRIADA

Se necesita, con buenos informes y que sepa algo de cocina, en el establecimiento de vinos de Millán Preciado, en Villatoro.

Dependiente de ultramarinos

Se necesita que esté regularmente impuesto, en el comercio de Florentino S. Martínez, Paloma, 44 y 46.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

SIRVIENTA

viuda ó soltera, hace falta, preferible sepa algo de cocina; inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón de nueve á diez y de tres á cinco, Concepción, 5, principal, derecha.

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al al por mayor á precios muy convenientes.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Fincas rústicas en venta

El día 9 de Marzo próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la Notaría de don Francisco Sáiz del Moral, en esta ciudad, varias fincas rústicas sitas en los pueblos de Cardeñuela Riopico, Cladoncha, Pedrosa del Páramo, Hiniestra, Orbaneja Riopico y Villasandino.

Los títulos, precio y condiciones, están en la Notaría citada.

Burgos 26 de Febrero de 1919.

BURRA

Se vende una de seis años, pelo negro, siete cuartas, recién parida, con su bocha. Para tratar, con Francisco Martínez, en Renuncio.

COMISIONISTAS

Agente activo y formal, con relaciones comerciales en la plaza, se necesita para trabajar toda clase de artículos de importante empresa.

Dirigirse por carta á Edmundo Santa María, San Pablo, 9, 1.º

SUBASTA

de un lote de fincas sitas en San Adrián de Juarros, el día 5 de Marzo, á las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2.

Informes en dicha notaría.

SEÑORA

de regular edad se ofrece para casa de poca familia, prefiriéndose fuera de Burgos. Informes: Fernan González, número 23, 2.º izquierda.

Compra de casa en Burgos

Las personas que desearan vender alguna casa grande, en sitio céntrico de esta ciudad, pueden dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, izquierda.

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa. Informará Justo Elena, en Iglesiarrubia.

REPRESENTANTE

Se necesita para la venta de puntas de París y que en la actualidad se dedique á la venta de artículos para ferretería. Dirigirse dando referencias, á Don M. Berroeta, Tolosa (Guipúzcoa).

AMA SECA

En buena edad, sabiendo su obligación y con muy buenas referencias, se necesita. Razón, Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 2.º

CRIADO

se necesita en la vaquería de Vicente Rodríguez, Morco, 3.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres, en la calle de San Juan, núm. 37, 1.º

AVISO

En el almacén de vinos, de cosecheros de Aranda, establecido en la calle de San Juan, número 49, se acaba de recibir una partida superior, tanto en claros como tintos, como así también otra partida del renombrado Valdepeñas, de la muy nombrada casa de los señores Larios y Compañía, única que expende esta clase de vinos.

VENTA

de una máquina «Singer» de pie, seminueva, para coser y bordar, un aparato de luz, de comedor, y varios discos para gramófono.

Razón: Plaza de Prim, 16, 3.º

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA

El día 7 de Marzo próximo, se celebrará en el cuartel de San Pablo, que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta, de tres yeguas de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Burgos 21 de Febrero de 1919.—El comandante mayor, *Federico Vigil*.

VENTA

Procedentes de la testamentaría de D. Juan Martínez, de Buniel, se venderán en pública subasta, el próximo domingo 2 de Marzo, y hora de las dos de la tarde, en dicho pueblo, dos carromatos completos, otro más pequeño para una caballería, collerones, bridones, tirantes, silletes, y otros varios efectos de guarnicionería, así como dos machos burreños tordos, un burro, una burra preñada y otros varios efectos.

Para verlos y condiciones, en dicho Buniel, antes del día de la subasta, en casa de los herederos del citado D. Juan Martínez.

DEPENDIENTE

Se necesita bien impuesto en el oficio, en la barbería de «Pepe», en Salas de los Infantes. Para tratar, «Barbería Obrera», San Gil, 4, Burgos.

Carbones piedra y cok

Depósito: San Juan, 19. Pedidos al teléfono 384, pescadería «El Cantábrico». Servicio á domicilio.

LIQUIDACIÓN

La comisión liquidadora de los acreedores contra Hijos de Víctor Palacios, saca á la venta las existencias de dicho comercio, por término de quince días, con inmensa ventaja para el comprador, y considerable rebaja en sus artículos de paños y confección de ropas hechas.

Sombrerería, 9, Burgos.

FÁBRICA DE COLCHONES

de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 90

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.

Consulta de doce á dos.

Lara Cede á su clientela las camas torneadas é inglesas y «sommiers» á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Laín-Calvo, núm. 6, 1.º

Almacén de vinos y botería

DE LUCIO G. DE ABAJO

Vinos de todas clases.

Ventas al por mayor y menor.

Se construyen, se alquilan y se arreglan corambres para vino.

PROGRESO, 13

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, á precios económicos. Dirigirse á S. Valpuesta é hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada ferretería de Pagaza, situada en la Plaza Mayor de Briviesca, ha sida tomada en traspaso por los señores Santocildes y Núñez.

En ella encontrarán cuantos artículos abarca el ramo.

No confundirse. Antigua casa de PAGAZA, Plaza Mayor, Briviesca.

SANTOCILDES Y NUÑEZ

Sucesores de *Hijos de Pagazaurtundua*

ANUNCIO

Se venden 200 cabios de álamo, nativos. Dirigirse á D. Florencio Sedano, San Juan, 33, 2.º

MOLINERO

Se necesita para la fábrica de harinas de Cabia. Informes: Isla, 9 y 11, escritorio.

Imprenta del Diario de Burgos

PUNTOS DE VENTA

Cooperativa Católica Obrera, Almirante B... nifaz, 21.
Sres. Alonso, Alonso y Compañía, Lain-C... vo, 2 y 4.
Droguería de D. Justo Martínez, Plaza M... yor, 45.
Droguería de Amézaga y Cano (sucesor... Mira), Espolón, 30.
Droguería de Celestino Alvarez Viñuela, M... cado, 1.
Droguería de D. Fabián Barriocanal, calle ... Cid, 13.

Compañía de Productos Alimentios. S. A.-San Sebastián.

Casa Munguía.-Sucesor de A. Rebollo

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9

Única casa que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora y niños

Traje sport, en paño y pana

Trajes paño, caballero, de ptas. 20 á 90.

Trajes pana, caballero, de 20 á 60 pesetas.

Trajes para jovencitos, en paño y pana, á precios muy baratos.

Trajecitos sport, en paño y pana

Grandes surtidos en camisería y corbatería.

Cuellos plancha y piqué á 0'50 ptas.

Puños piqué, á 0'80. Id. plancha, á 0'50

Abrigos de señora, de pesetas 20 á 50.

Abrigos niña, con cuello piel, á 15 y 25 pesetas.

Trajecitos en paño, pana, gerga y dril

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Trajes completos, azules, para mecánicos y motoristas.

50 modelos diferentes en trajecitos de paño y pana para niños.

Mateos y gabancitos para niños, de ptas. 12 á 40.

Ultimos modelos en gabanes de caballero y joven, de forma capa y media capa, última novedad.

En forma entallada, hay seis modelos diferentes, á 80 ptas.

Gabanes desde pesetas 30 á 125

Visiten esta casa y se convencerán que se vende barato --):::(-- Paños, patenes y panas para encargos á medida á precios baratos.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.--ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albérchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABON OLEINA
JABON BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

SOLICITO AGENTES

para la venta de una muy notable invención, consistente en unos depósitos inexplosibles é inflamables, patente italiana, para el almacenaje de bencina y demás líquidos combustibles, de los cuales tengo ya vendido en España y Marruecos. Representante general en España y Colonias, D. Luis Regordosa Planas, calle Universidad, 34, 2.º, 1.ª, Barcelona.

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado
eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo,* supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renombrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos balnearios,* etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

¡¡COMERCIANTES!!

Antes de adquirir caja registradora para vuestro negocio, esperar que venga el nuevo modelo americano de teclas con cinta y ticket, totalizadora, por un precio bastante más reducido que el de las actuales que se conocen.

No fiarse de corredores, que por cobrar el 24 por 100 de comisión dicen ser los únicos que pueden vender esta clase de aparatos.

Compra de cajas registradoras de todos los sistemas. Restauración y reparaciones. Vendo cajas de ocasión á plazos.

Dirigirse á Aquilino, Registradoras. Malasaña, 16 Madrid.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos mineraies.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 48, teléfono núm. 1.575.--BILBAO.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.--Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES ✠ TALAR Y PAISANO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.